

## COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

18/05/2022

### **CIRCULAR N°6**

## REF: LICITACIÓN ABREVIADA N°1500178200 - COMPRA DE TRAMPAS DE VAPOR

### Estimados señores

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares de la licitación de referencia:

- ✓ En el punto "3.I- TRAMPAS DE VAPOR TIPO BALDE INVERTIDO DE ½" Y ¾"

  P/TRABAJO A 14 Kg/cm2 se sustituye el texto que refiere a los valores de capacidad de descarga exigidos para el ítem 6 (trampas de ½") por el siguiente:
- Capacidad de descarga a temperatura de vapor saturado:
  - o Para trampas de ½":
    - A presión diferencial de 14 kg/ cm² deberá permitir un flujo igual o superior a 225 kg/hora.
    - A presión diferencial de 2 kg/ cm² deberá permitir un flujo igual o superior a 80 kg/hora.
- ✓ De acuerdo con estas correcciones, se modifica la parte correspondiente del cuadro de verificación de información (punto I.4 del PCP), quedando en los términos a continuación:

Característica solicitada	ITEM	Requerido	Cumple? (SÍ/NO)	Referencia en la documentación entregada (Documento(s)/página(s))
Capacidad de descarga a temperatura vapor saturado	1	Para ΔP=14 kg/cm2, 420 kg/hr y para ΔP=2 kg/cm2, 180 kg/hr		
	2	Para ΔP=41 kg/cm2, 700 kg/hr y para ΔP=2 kg/cm2, 170 kg/hr		
	3	Para ΔP=41 kg/cm2, 1000 kg/hr y para ΔP=2 kg/cm2, 220 kg/hr		



# COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

4	No aplica	
5	No aplica	
6	Para ΔP=14 kg/cm2, 225 kg/hr y para ΔP=2 kg/cm2, 80 kg/hr	

✓ Ante consultas recibidas se responde lo siguiente:

**CONSULTA 1**: Para los ítems 2 y 3, ¿Podría reducirse el requerimiento de Presión de Trabajo máxima de operación de 42 a 40.75 Kg/cm2?

RESPUESTA: No.

**CONSULTA 2:** La variable "Capacidad de descarga con condensado a 20°C" es correcta? O quizás querían indicar "Capacidad de descarga con condensado a 20°C por debajo de la temperatura de saturación de vapor"?

**RESPUESTA**: Efectivamente se refiere a la "Capacidad de descarga con condensado a 20°C por debajo de la temperatura de saturación de vapor".

<u>CONSULTA 3</u>: Para los ítems 2, 3, 4 y 5, ¿Podría para el caso de los filtros, aceptarse como opción que el elemento filtrante pueda ser además de una malla de acero inoxidable mesh 18-30, una lámina de acero inoxidable perforada con agujeros de 0.8 mm de diámetro? Este arreglo ya ha sido aprobado por ANCAP en el pasado.

**RESPUESTA**: Si. En este caso se toma como un MESH 20.

**CONSULTA 4**: Para los ítems 1 y 6 ¿Podría aceptarse como opción que el cuerpo de la válvula se fabricara en Hierro Fundido? Este material es más resistente que el acero inoxidable para el caso de golpes de ariete (water hammer) que son muy comunes.

**RESPUESTA**: NO se acepta hierro fundido. Se requiere cuerpo en acero inoxidable.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

Lic. Bethlena Sastre Supervisora Gerencia Abastecimiento ANCAP